

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE**

ESTADO Nº 159

FECHA: SINCELEJO, 28 DE SEPTIEMBRE DE 2015

PAGINA 1

	Nº PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION
1	70-001-33-33-008-2014-00148-01	RCA	NYR	IRIS AMELIA BERTEL REGINO	NACION- MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO “FOMAG” – MUNICIPIO DE SINCELEJO – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL- FIDUPREVISORA SA.	25-09-2015	SE ORDENA OFICIAR A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO, PARA QUE APOORTE CERTIFICACIÓN
2	70-001-23-33-000-2015-00290-01	LCAR	RD	MARIA CAROLINA MENDOZA OVIEDO	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA- POLICÍA NACIONAL	23-09-2015	SE ORDENA REMITIR POR COMPETENCIA LA PRESENTE DEMANDA A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO DE SINCELEJO, A TRAVÉS DE LA OFICINA JUDICIAL, PARA SU REPARTO CORRESPONDIENTE

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CODIGO GENERAL DEL PROCESO) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA DE VEINTIOCHO (28) DE SEPTIEMBRE DE 2015, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



SINDY HERNÁNDEZ VILLAMIZAR
Secretaria